

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CORDOBA
TRASLADO SECRETARIAL No. 70
MONTERIA 10 DE SEPTIEMBRE DE 2018
ART. 110 C.G.P.

RADICADO	ACCIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBJETO	TÉRMINO	MAGISTRADO
23001.33.33.004.2017-00005-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	WILFREDO MÉNDEZ BUELVAS	NACIÓN-MINEDUCACIÓN-FNPSM	CORRE TRASLADO DE SOLICITUD DE DESISTIMIENTO PRESENTADA POR LA PARTE DEMANDANTE	3 DÍAS	LUIS MESA NIEVES
23001.23.33.000.2017-00451-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIO MADERA NEGRETE	NACIÓN-MINEDUCACIÓN-FNPSM	CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR LA PARTE DEMANDADA	3 DÍAS	DIVA CABRALES SOLANO
23001.23.33.000.2017-00326-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GILMA CORONADO DÍAZ	NACIÓN-MINEDUCACIÓN-FNPSM Y OTROS	CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR LA PARTE DEMANDADA	3 DÍAS	DIVA CABRALES SOLANO

SECRETARÍA. Se deja constancia que al día siguiente de la fijación comienza a correr el término de traslado.

Montería, 10 de septiembre de 2018


CÉSAR DE LA CRUZ ORDOSGOITIA
 Secretario General

SECRETARÍA. Se deja constancia que en la fecha siendo las 06:00 p.m. vence el término dado.

Montería, 13 de septiembre de 2018

CÉSAR DE LA CRUZ ORDOSGOITIA
 Secretario General